

La ciudad acoge la celebración de un centenar de bodas civiles cada año desde la pandemia

Los dos meses más demandados por los cartageneros para festejar en dependencias municipales sus nupcias son mayo y octubre

JESÚS NICOLÁS

CARTAGENA. Según un estudio realizado por la escuela de negocios TBS Education-Barcelona en 2024, el 75% de los matrimonios que se celebran en la Región de Murcia ya son por lo civil cuando, en 2013, esa misma cifra era del 59%. Los casamientos por la iglesia continúan así cayendo y eso también tiene su reflejo en Cartagena. De media, el Palacio Consistorial y las playas, habituales escenarios de las bodas en el municipio fuera de las iglesias, están celebrando de media un centenar de nupcias según los datos que obran en manos del Ayuntamiento. Así es al menos desde el estallido de la pandemia.

El año pasado, el Ayuntamiento tramitó un total de 102 casamientos. Esta cifra está entre las más habituales, según los datos facilitados por el Consistorio cartagenero a este periódico. Y es que, un año antes, en 2023, fueron 102. En 2022, cuando empezó el mundo a ver la luz tras dos años duros de pandemia, ese número se elevó hasta los 133. La covid dejó los registros muy bajos en 2020 y 2021. En lo más crudo de la enfermedad, solo 37 parejas valientes se atrevieron a celebrar sus bodas, aquellas con escasos invitados y sin fastuosas fiestas y convites.

En lo que va de año, lo que indican las tendencias es que, con mucha probabilidad, la cifra de nupcias que apadrinará el Ayuntamiento se volverá a quedar en torno al centenar. A fecha del pasado 28 de junio, fueron exactamente 50 las parejas que pasaron por el 'altar' municipal en este año 2025.

Lo que también dejan claro los registros locales es que las parejas siguen primando el buen tiempo para escoger la fecha en la que ratificar públicamente ante sus seres queridos su amor eterno. Los meses que más demandan los prometidos para disponer del salón de ceremonias del Palacio Consistorial o de las playas del litoral cartagenero son sobre todo mayo y octubre. El año pasado, durante estos dos mencionados meses, se celebraron 15 enlaces. Los siguientes meses del calendario con más tirón fueron junio y septiembre. El año pasado, estos periodos del año sumaron 11 nupcias cada uno.



Adela Ros Urios y Miguel Suárez Serrano, el 30 de septiembre de 2023, tras contraer matrimonio en el Palacio Consistorial. **SERGIO MIGUÉLEZ**

La solicitud de cita para casarse por medio del Ayuntamiento es realmente sencilla. En la web municipal hay un enlace a través del cual, con solo introducir los datos personales más básicos, se puede solicitar esa cita. Eso sí, previo pago de la correspondiente tasa.

Si bien ese gasto no es significativo respecto de lo que puede costar en total para una pareja casarse, sí deja un extra de liquidez en las arcas municipales que, aunque sea insignificante respecto al presupuesto total del municipio, tampoco es desdeñable.

Por casarse en el Palacio Con-

sistorial se abona para obtener hueco en la agenda 195 euros. Pero, si la pareja prefiere una boda más moderna con el mar de telón de fondo, el Ayuntamiento cobra una tasa más elevada. 284,65 euros entre los que se incluyen los gastos de gestión por tener que tramitar el tedioso papeleo con la Demarcación de Costas, organismo del Estado competente sobre el dominio público marítimo-terrestre.

Con todo, suponiendo que todos se casaron pisando la arena –cosa harto improbable– el Ayuntamiento pudo ingresar el año pasado por dicha tasa un total de 29.034,3 euros. 19.890 euros si todos se hubieran casado en la sede de la soberanía del pueblo de Cartagena, en esa obra modernista del arquitecto vallisoletano Tomás Rico Valarino.

La web municipal, además, aporta ya perfectamente tasada la ceremonia, con un documento con el que, por si hay dudas, las parejas, si quieren, pueden incluso ensayar en casa el momento de darse el 'sí quiero'. También lo pueden hacer los ediles menos doctos en esto de unir en oficial vínculo a los emparejados, pues, por si no se ven seguros en la improvisación, tienen ahí todo el 'misal'. Desde la lectura legal de los derechos y deberes de los cónyuges hasta la esperada pregunta que pone punto final al acto.

LAS CLAVES

284,65

euros deben pagar de tasa los novios para casarse en una playa y 195 si quieren hacerlo en el Palacio Consistorial.

► **El efecto covid.** La llegada de la pandemia desplomó en 2020 las nupcias celebradas hasta solo alcanzar las 37.

► **Otoño y primavera.** Las estadísticas municipales demuestran que el tiempo sigue siendo el factor determinante para escoger la fecha de la boda.

El gobierno asume el papel de maestro de ceremonias

J. N.

CARTAGENA. A no ser que la pareja de prometidos tenga una preferencia personal, lo del maestro de ceremonias es una lotería. De normal, son los concejales del equipo de gobierno municipal los que, de manera equitativa y tratando no cargar a nadie con la vitola de casamentero mayor del municipio, se reparten la agenda más o menos a partes iguales y según si sus propios compromisos personales le permiten tener disponibilidad, pues hay que tener en cuenta que, generalmente, la mayoría de citas caen en fines de semana.

Esto, sin embargo, no exime de que, de vez en cuando, aparezca por el Ayuntamiento alguna pareja interesada en que, ya sea por afinidad ideológica o porque simplemente se conocen, escogen a algún edil de la oposición. Y es que entre los grupos municipales los hay que todavía no se han estrenado en aquello de declarar marido y mujer a nadie.

Uno de los que ya lo ha hecho en alguna ocasión es el portavoz de los socialistas cartageneros, Manuel Torres. «A mí me ha tocado celebrar algunas bodas, pero bastante pocas realmente. Es cierto que suele ser el gobierno el que suele celebrar más bodas. Las que yo he hecho han sido fundamentalmente porque conocía a los novios y me lo pedían personalmente. Sin embargo, también tengo que decir que tenemos a algún compañero en el grupo municipal que no ha hecho ninguna y que me consta que le haría ilusión», comenta entre risas a LA VERDAD.

Una de las parejas que eligió a Torres para officiar su unión fue la formada por Adela Ros y Miguel Suárez. Ambos se casaron en septiembre de 2023 con el líder del PSOE local al frente del 'altar' y listo para formularles la gran pregunta. «Fue un día muy bonito. Yo soy militante y quería que fuera el secretario general de mi agrupación el que me casara. Además, la familia de marido conocía a Manolo también de hace muchos años», afirma Ros, que compagina su labor política en el organigrama interno del PSOE local con sus tareas en el ámbito sindical desde UGT.